



DECRETO N°

1148

LANUS,

20 ABR 2020

VISTO,

La Ordenanza N° 13024 y el Decreto N° 0881 de fecha 19 de marzo de 2020,
y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la inclusión de la Señora Directora General de Vivienda Social Ayelén Sabrina FICHERA, Legajo N° 26773/1 en la Bonificación por Función de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto mencionado en el Visto,

Por ello y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Artículo 1º.- Conforme establece el artículo 1º del Decreto N° 0881/2020, incorporase a partir del día 1º de abril de 2020, a la agente Ayelén Sabrina FICHERA, Legajo N° 26773/1, el pago de la Bonificación por Función, con un porcentaje del SESENTA Y CINCO POR CIENTO (65%) del sueldo básico de la Categoría 232, como consecuencia del cargo de Directora General de Vivienda Social de la Secretaría de Desarrollo Urbano en el que se encuentra designada.-

Artículo 2º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 13/04/2020 08:53:55
Expiration date: 22/10/2020 15:10:56

Documento firmado digitalmente por

A handwritten signature of 'Fabian Gustavo Mazzeo'.

Fabian Gustavo Mazzeo
Subsecretario de RRHH
Municipalidad de Lanús

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 13/04/2020 02:47:07
Expiration date: 22/10/2020 15:10:56

Documento firmado digitalmente por

A handwritten signature of 'LIC. DAMIAN SCHIAVONE'.

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 16/04/2020 05:33:42
Expiration date: 22/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

A handwritten signature of 'NÉSTOR GRINDETTI'.

NÉSTOR GRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 17/04/2020 03:33:30
Expiration date: 22/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por